



Origen: Junta de Gobierno
Destino: Vecino
Motivo: Informaciones varias

Cotorredondo, Batres a 27 de mayo de 2021

Estimado vecino,

Hemos recibido hoy del CYII la adenda al convenio que implicaría, como ya les informamos, suspender la cuota suplementaria y pasar a cobrar a los vecinos que no han contratado con el Canal, para equipararnos todos los vecinos en el pago de la misma, y no pagar unos por otros. El lunes 31 de Mayo tendremos una reunión con el Canal y el Ayto en la que establecer los detalles para la terminación del pago de la cuota. Una vez tengamos el documento definitivo se lo haremos llegar a los vecinos, con carácter previo a la convocatoria de Asamblea General en la que entre todos aprobaremos, rechazaremos o modificaremos el mismo.

Les informamos que el **Quiosco de Cotorredondo** se inaugura en la última (esperemos) temporada de pandemia el próximo jueves 3 de junio a las 20:00h, invitando a todos sus fieles clientes a cerveza gratis. Por favor respeten las distancias de seguridad y el número máximo de personas por reunión y contemplen en todo momento las medidas de protección para evitar cualquier riesgo de contagio.

Les aconsejamos desbrocen las parcelas, pues la época estival está cerca y toda la hierba que ahora está verde se secará, con el consiguiente riesgo de incendio y la más que segura sanción del Ayto.

Les informamos igualmente que el próximo 1 de junio entran en vigor las **tarifas estivales** del CYII con el consiguiente y considerable aumento en las mismas, si tienen que rellenar la piscina háganlo antes de que llegue el periodo de estas tarifas más altas. Y racionalicen el uso del agua por favor.

Les recordamos que el próximo 31 de Mayo es ultimo lunes de mes, día en el que el Ayto pasa a recoger los enseres en la puerta de casa, previo aviso al número de teléfono : **618631782** o al mail **arroyo.atencion@urbaser.com**. Se recuerda que no se recogen colchones, electrodomésticos ni cerámica.

Por último y ya no sabemos cómo expresarnos para conseguir de ustedes (de algunos pocos la verdad) un poco de empatía para con nuestro esfuerzo (el de la mayoría de vecinos) por mantener la urbanización lo más limpia posible. Solo les pedimos el cumplimiento de cuatro normas, que fueron aprobadas por todos nosotros, a la hora de sacar la basura o los restos vegetales. Con ello, conseguiríamos un efecto visual positivo en conjunto, solo deben mirar más allá de sus parcelas y pensar que lo exterior a las mismas es también suyo y obligación de todos el mantenerlo.

Da autentica pena ver botes de bebida diariamente tirados por el suelo, cacas de perro en las aceras o escombros en los puntos limpios. Tiempo que debemos dedicar a su recogida en lugar de seguir con nuestras tareas de desbroce o urbanización. Por ello, no solo les pedimos que cumplan las normas básicas de convivencia y educación sino que denuncien a los vecinos que no lo hagan para erradicar estas conductas de nuestro entorno.

Esperando que dicha información les sea de utilidad, reciba un cordial saludo

Junta de Gobierno de Cotorredondo.